

FISCALÍA BC

Órgano de difusión con fines informativos



Revista Digital / Abril 2020

CERTEROS GOLPES DE LA FGE A LA DELINCUENCIA



Refuerzan acciones de seguridad en Ensenada

Pág. 3



FGE apoya a abogados ante contingencia por Covid-19

Pág. 5



Participa FGE en primer sesión del Consejo de Seguridad de BC

Pág. 6



Decomisan 38 máquinas tragamonedas

Pág. 14

Fiscalía Con Valores

Contenido

▶ Desde Cd. de México, Fiscal General encabezó reunión virtual para conformar el Centro Metropolitano para Adolescentes	Pág. 3
▶ Refuercen acciones de seguridad en Ensenada	Pág. 4
▶ Entregan donativo a personal del Hospital General de Rosarito	Pág. 4
▶ FGE brinda apoyo a abogados ante contingencia del Covid-19	Pág. 5
▶ Participa titular de la Fiscalía General en primer sesión ordinaria del CCSPEBC	Pág. 6
▶ Primer foro de inserción social de jóvenes en riesgo "De la Intuición a la Razón"	Pág. 6
▶ Llamadas de broma afectan atención de emergencias reales al 9-1-1	Pág. 7
▶ Recibe FGE 10 mil cubre bocas donados por OXXO	Pág. 7
▶ FGE intensifica acciones preventivas en BC por Covid-19	Pág. 9

Resultados contra el delito

▶ Certeros golpes de la Fiscalía General del Estado a la delincuencia	Pág. 9
▶ FGE cumplimenta primer orden de aprehensión por incitación a saqueos a través de facebook	Pág. 10
▶ Fiscalía de Mexicali decomisa 28 máquinas tragamonedas	Pág. 11
▶ Operativo en San Quintín	Pág. 12
▶ Catean narcotiendita en Ensenada	Pág. 13
▶ Aseguran a hombre con amplio historial delictivo	Pág. 14
▶ Apresan a dos por homicidio; Buscados en Hidalgo y Jalisco	Pág. 14

Directorio

Lic. Guillermo Ruiz Hernández
Fiscal General del Estado

Mtro. Enrique Méndez Álvarez
Director de Comunicación Social

Coordinación de Comunicación Social
Contenido y Diseño



DESDE CD. DE MÉXICO, FISCAL GENERAL ENCABEZÓ REUNIÓN VIRTUAL PARA CONFORMAR EL CENTRO METROPOLITANO PARA ADOLESCENTES



Desde la Ciudad de México, el Fiscal General del Estado, Juan Guillermo Ruiz Hernández, encabezó la reunión virtual para lograr la implementación del Centro Metropolitano para Adolescentes.

Ruiz Hernández, mencionó que se requiere aplicar la ley y poder rescatar a los jóvenes que infringen las leyes, ya que en ocasiones los menores se encuentran en abandono o situaciones vulnerables, por ello el objetivo de la creación de dicho es impartir justicia para la sanción de actos delictivos, tomando en cuenta que los infractores también son víctimas de las circunstancias en donde viven.

También desde la capital del país, la Fiscal Especializada para Adolescentes, Amor Cota, expuso objetivos, antecedentes y fundamentos para la realización del proyecto.

El DIF Estatal a través de la Procuradora, expuso que, tras el análisis de la propuesta de la Fiscalía, encuentran que el objetivo del proyecto podría ser la solución a la problemática de la juventud en situaciones de riesgo y conflictos con la ley.

Pedro Cruz Camarena, Director de prevención del delito, mencionó son necesarios los programas preventivos en cada uno de los municipios.

La funcionaria Barbará Pacheco, explicó lo que hace el Sistema de Protección para Niños, Niñas y Adolescentes, es coordinar todas las políticas públicas que buscan proteger el interés superior de la niñez, anteriormente se había propuesto la mitad del Centro de Internamiento para un proyecto similar, expone que en el actual proyecto celebra que se esté tomando en cuenta no solo a los adolescentes que tienen ya un conflicto con la Ley, sino también de manera preventiva con quienes están en riesgo.

Representantes de las áreas de seguridad pública y de prevención de los distintos municipios expusieron acordaron apoyar este proyecto de la Fiscalía General del Estado (FGE).



REFUERZAN ACCIONES DE SEGURIDAD EN ENSENADA

El licenciado Juan Guillermo Ruíz Hernández, Fiscal General del Estado, se reunió con el alcalde, Armando Ayala Robles, y regidores de Ensenada, con quienes se acordó extremar acciones de inteligencia, así como incrementar los patrullajes coordinados entre la Guardia Nacional, Guardia Estatal y la Policía Municipal.

Con respecto a la entidad, dijo se mantendrá vigilancia permanente en entradas y salidas, para inhibir acciones delictivas, y tener una reacción oportuna en caso de algún incidente.

Además, se reforzarán los programas de prevención del delito, con actividades educativas, deportivas y culturales, mismas que deben ser fortalecidas en el núcleo familiar a través de valores y el buen ejemplo de los padres.

Estuvieron en la reunión, el Fiscal Central, Hiram Sánchez Zamora; Fiscal Regional de Ensenada, Marco Antonio López Valdez; Director de Prevención Ciudadana, Pedro Cruz Camarena; y el Director de Seguridad Pública Municipal, Felipe Chan Baltazar.



ENTREGAN DONATIVO A PERSONAL DEL HOSPITAL GENERAL DE ROSARITO

En agradecimiento a la loable labor de médicos, enfermeras y auxiliares del Hospital General de Playas de Rosarito, la Fiscalía General del Estado (FGE), a través de la Guardia Estatal de Seguridad e Investigación, les entregó artículos y alimentos para sobrellevar sus actividades.

Los elementos de la GESI se unieron para realizar esta actividad con el apoyo de la cadena de supermercados El Florido, y así apoyar al personal del Hospital General del quinto municipio, quienes atienden la contingencia a causa del Covid-19.

Además de compartir refrigerios, los agentes dieron palabras de ánimo al personal del nosocomio, solidarizándose con ellos ante la situación de salud que se vive.



FGE BRINDA APOYO A ABOGADOS ANTE CONTINGENCIA SANITARIA

El pasado 28 de abril se hizo entrega de despensas a abogados postulantes que se han visto afectados económicamente por la contingencia sanitaria Covid-19, esto en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado, como respaldo a cuenta personal del titular de la institución, Juan Guillermo Ruiz Hernández.

Consciente de la inactividad parcial de los tribunales estatales, de la federación, y juicios orales, el Fiscal General del Estado estableció proporcionar el beneficio para aquellos abogados cuyos ingresos son generados fruto del desempeño de su profesión.

La acción consiste en proporcionar despensas de alimentos a los juristas que lo necesitan, las cuales fueron entregadas en el lobby del edificio de la Fiscalía General del Estado, ubicado en Calzada de los presidentes, Río Nuevo, de igual manera se lleva a cabo en Tijuana, Ensenada, Playas de Rosarito, Tecate y el reciente municipio de San Quintín.

De esta manera, el Fiscal General del Estado, Juan Guillermo Ruiz Hernández, refrenda con recursos propios, el compromiso personal e institucional, para quienes ejercen leyes en nuestro Estado, por carecen temporalmente de mecanismos que les permitan hacer frente a esta contingencia sanitaria.

En esta entrega, asistió el presidente del Colegio de Abogados Foro de Baja California A. C., Lic. José Juan Briseño García, el presidente Del Colegio de Abogados del Colegio de Penalistas A. C., Lic. Hernán Cortez Carrillo así como funcionarios de la Fiscalía.



PARTICIPA TITULAR DE FISCALÍA GENERAL EN PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL CCSPE



Homicidio disminuye 7%

Robo de vehículo baja 16%

Robo a casa se reduce 15%

El Lic. J. Guillermo Ruiz Hernández, Fiscal General del Estado, participó en la primer sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Estado (CCSPE) de este año, la cual se realizó de manera virtual en cumplimiento a los actuales protocolos sanitarios.

Desde las instalaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE) se enlazó el titular de la institución, junto con el Presidente del CCSPE, Juan Manuel Hernández Niebla; el Director de Prevención del Delito de la FGE, Dr. Pedro Cruz Camarena; el Comisionado de la Guardia Estatal de Seguridad Pública e Investigación (GESI), Carlos Alberto Flores; y el empresario Kurt Honold Morales.

Mientras que desde otros puntos se enlazaron: la Directora de Seguridad Pública de Mexicali, María Elena Andrade; Presidenta del Comité Ciudadano de Seguridad Pública de la capital del Estado, Alma Araujo; Jorge Ayón Monsalve, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Tijuana; Genaro de la Torre, Pte. Del CCSP de Tijuana; de Playas de Rosarito el titular de la DSPM, Francisco Javier Arellano; así como Eduardo Castro, dirigente del CCSP de Rosarito.

Además de Salvador Ortiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, la Doctora Marina del Pilar García, representante académico en el CCSPE; y Susana Alvarado, Secretaria Técnica del organismo.

Durante la sesión, el Fiscal General del Estado resaltó que autoridades de los distintos órdenes de gobierno deben trabajar de forma conjunta, tanto en materia de combate al crimen como en programas enfocados a la prevención del delito en los jóvenes, para evitar que estos se involucren en actividades delictivas.

Dijo que ya se tiene el proyecto de la escuela preparatoria con enfoque militarizada, a la que serán enviados los adolescentes detectados en riesgo de caer en manos de la delincuencia.

Ruiz Hernández expresó que a través de diversas estrategias se busca tener mayor presencia policial en las colonias prioritarias en materia de seguridad pública.

Por su parte, Juan Manuel Hernández Niebla, presentó un análisis de la incidencia delictiva en la entidad, en el que, al comparar los meses de enero a marzo de 2020 con los mismos de 2019, el delito de robo de vehículo disminuyó 16%, y el del robo a casa habitación 15%.

Así mismo, al cotejar el mismo periodo, pero a nivel municipal, resalta que, en la ciudad de Tijuana, el delito de homicidio se redujo en 7%.

Para finalizar la sesión, el Lic. J. Guillermo Ruiz Hernández, invitó a los participantes a sumarse a los diversos programas preventivos de la Fiscalía General del Estado, en pro de buscar un mejor futuro para los niños y jóvenes bajacalifornianos.

PRIMER FORO DE INSERCIÓN SOCIAL DE JÓVENES EN RIESGO “DE LA INTUICIÓN A LA RAZÓN”



Con la intención de evitar que los jóvenes de esta entidad participen o se involucren en hechos delictivos, se realizó el Primer Foro de Inserción Social de Jóvenes en Riesgo “De la intuición a la razón”.

Este foro se llevó a cabo vía virtual en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE), en coordinación con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Universidad Autónoma de Baja California (UABC), la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), Tijuana Innovadora, así como organismos no gubernamentales quienes son los que conforman el Sistema Local de Prevención.

El Dr. Pedro Cruz Camarena, Director de Prevención Ciudadana, del Delito y la Violencia, de la FGE, mencionó que este sistema es una metodología de trabajo que integra de manera inteligente a todos los sectores de la sociedad para trabajar de manera oportuna en una Tijuana sin violencia.

“La inserción de un joven es más viable en esta etapa que ya cuando es adulto y ha madurado otro tipo de conductas”. Finalizó.

También se contó con la participación del Lic. Miguel Mora Marrufo, Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos en Baja California; Lic. Michel Sánchez Allende, Directora del Instituto de la Juventud; Lic. Francisco Orozco, representante de Casa de las Ideas; Lic. Raúl García González, representante de Jóvenes Constructores de la Comunidad, así como un grupo de jóvenes, quienes expusieron su experiencia al participar en procesos de inserción.

La reunión se realizó de manera virtual para dar cumplimiento a la indicación del Gobierno Federal y el de Baja California a fin de mitigar y controlar los riesgos para la salud que implica el virus SARS-CoV2 (COVID-19), por lo que se transmitió en vivo a través de la página oficial del Sistema Local de Prevención en Facebook y de la Fiscalía General del Estado.

LLAMADAS DE BROMA AFECTAN ATENCIÓN DE EMERGENCIAS REALES AL 9-1-1

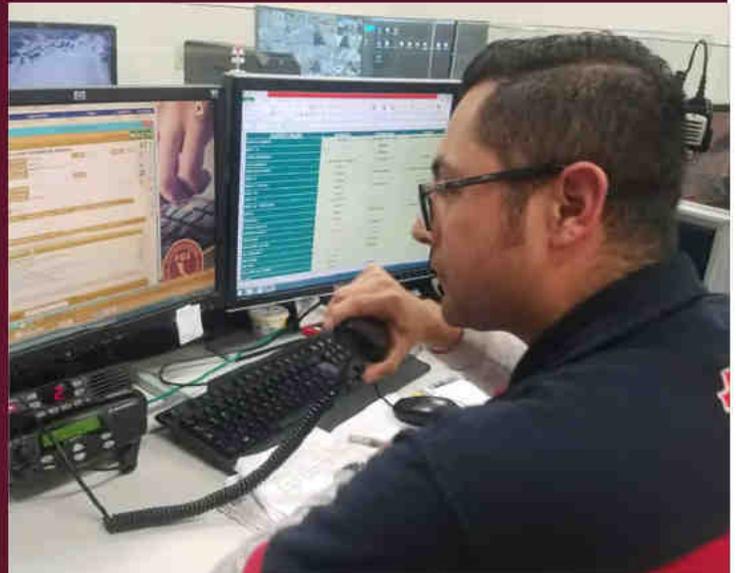
Utilizar de manera imprudente el número de emergencia 9-1-1, puede interferir en la atención a un reporte en el que esté en peligro la vida de una o varias personas.

Durante el primer trimestre del año en curso, se atendieron 51 mil 817 llamadas en Ensenada, a través de las cuales se solicitó asistencia médica o policial, por emergencia real.

En cuanto a llamadas de broma, se registraron alrededor de 5 mil 305 reportes que truncaron la atención a posibles llamados de auxilio.

Ante tal hecho, se pide a padres de familia fomentar en sus hijos cultura de respeto, así como informales sobre el riesgo al que exponen a otras personas por realizar llamadas de esta índole.

Este tipo de actos implica sanciones administrativas para quienes realizan llamadas de broma, mismas que en su mayoría son realizadas por niños o jóvenes.



RECIBE FGE DE 10 MIL CUBRE BOCAS DONADOS POR OXXO

Diez mil cubre bocas fueron donados por la Cadena Comercial Oxxo a la Fiscalía General del Estado (FGE), insumos necesarios para proteger al personal que labora en la institución.

El Fiscal Regional de Mexicali, Pedro Ariel Mendivil García, agradeció a nombre del Fiscal General Guillermo Ruiz Hernández, y del Fiscal Central Hiram Sánchez Zamora, el gesto de solidaridad de los representantes de Oxxo hacia el personal de la dependencia que por tener una actividad esencial continúan prestando sus servicios durante contingencia sanitaria por el Covid-19.

Señaló que la dependencia diseñó un protocolo de seguridad interna que busca salvaguardar la salud de los Servidores Públicos, la de los ciudadanos que acuden a solicitar el servicio y de los detenidos, por lo que entregó al personal el material recomendado para cumplir las medidas sanitarias.

El Representante legal de Oxxo Rolando Rendón Islas, dijo que, para la cadena comercial, es importante brindar apoyo a la Fiscalía General del Estado, debido a que la dependencia continúa con la operatividad normal lo que permite brindar seguridad a los ciudadanos del Baja California.



FGE INTENSIFICA ACCIONES PREVENTIVAS POR FASE 3 DEL COVID-19 EN BCCUAT

#QuedatéEnCasa

Ante el anuncio de entrada a la fase 3 de la contingencia sanitaria por el Covid-19, la Fiscalía General del Estado (FGE) intensificó la vigilancia por medio de la instalación de filtros sanitarios en toda la entidad.

En los filtros de prevención, elementos estatales indican a los ciudadanos el aumento de contagios durante esta fase del virus, por lo que se les pregunta a los ciudadanos el motivo de estar fuera de sus casas, y en caso de no ser esencial los policías invitan a las personas a dirigirse a sus hogares como medida de prevención.



Agentes de la Guardia Estatal de Seguridad e Investigación (GESI) hacen hincapié a los ciudadanos sobre la importancia de la cuarentena, ya que en este momento el virus Covid-19 se encuentra en una fase de alto riesgo de contagio.

Precisaron que, solo se justifica estar fuera de casa por adquisición de alimentos, productos farmacéuticos y de primera necesidad; asistencia a hospitales, centros de salud o un establecimiento con actividad esencial, así como acudir a instituciones bancarias.

En estos filtros se invita a la ciudadanía a cumplir con las medidas de seguridad, los oficiales entregan cubre bocas, gel antibacterial, recomiendan mantener sana distancia, evitar tocarse la cara, en especial ojos y boca.

Apoyando de manera preventiva en esta contingencia sanitaria, la Fiscalía General del Estado a través de la GESI, fortalece las acciones de manera coordinada con las instituciones del orden y la estabilidad social para también evitar la comisión de delitos.



Resultados contra el delito **Fiscalías Regionales, Fiscalías Especializadas,** **y Guardia Estatal de Seguridad e Investigación**



CUATRO CERTEROS GOLPES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO A LA DELINCUENCIA

Contundentes golpes a la delincuencia, asestó la Fiscalía General del Estado (FGE), al desarticular una banda de secuestradores y rescatar a un hombre al que iban a asesinar, además de incautar 2.2 toneladas de marihuana, confiscar 6 armas de fuego, 13 máquinas tragamonedas, la captura de hombres con órdenes de aprehensión, y recuperar varios 4 vehículos con reporte de robo.



1.- Rescate de hombre secuestrado

El 22 de abril, tras labores de investigación la Unidad Estatal de Atención al Delito de Secuestro, implementó un operativo en un motel ubicado en la Tercera Etapa de la Zona Río.

Dicha intervención derivó en el rescate de un hombre al que mantenían en cautiverio, siendo detenidos: German "N", Joel Eduardo "N", Oscar "N", Gilberto Omar "N", José Antonio "N", Bruno Alexander "N", Aylin Estephania "N", Victoria Camila "N", e Iliana Alicia "N". Durante la intervención fueron aseguradas dos armas de fuego cortas y cuatro vehículos de motor.

Se presume que los detenidos son responsables del homicidio de otro hombre que fue privado de la libertad junto con la víctima liberada, quien fuera localizado sin vida ese mismo día por la mañana sobre el bulevar 2000.



2.- Decomiso de 2.2 toneladas de marihuana

Tras una investigación iniciada en el mes de diciembre de 2019, la FGE a través de la GESI, y en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), cumplieron una orden de cateo en la calle Brevia de la colonia Veracruz, delegación La Mesa.

Producto de la revisión, en el interior del predio fueron localizados 450 paquetes con marihuana, los cuales en suma pesaron aproximadamente 2 mil 250 kilogramos.



3.- Aseguramiento de armas

Sobre la Vía Rápida a la altura del bulevar Clouthier, elementos de la GESI intervinieron un vehículo Chrysler 200, color negro, el cual era tripulado por Gerardo "N", de 19 años de edad, a quien le fue asegurada un arma de fuego calibre 9 mm.

Además, al inspeccionar el vehículo, los uniformados hallaron dentro: un arma larga AR-15 calibre .223, dos armas cortas calibre .38 Súper, y 11 envoltorios con cocaína que pesaron en suma 1 un kilo 500 gramos.

El detenido es hijo de Gerardo "N", alias "el pokemon", detenido en 2006 por la entonces Policía Estatal Preventiva (PEP), quien purga una sentencia de 19 años de prisión por delincuencia organizada, narcotráfico y portación de arma de fuego.



4.- Incautación de máquinas tragamonedas

Luego de la liberación de orden de cateo, efectivos de la FGE, GESI, Sedena y SSPM, intervinieron el predio ubicado en la avenida Sonora número 6364 de la colonia Camino Verde.

Ahí fueron confiscadas 13 máquinas tragamonedas, así como 15 envoltorios con "cristal", siendo detenida María Candelaria "N", de 39 años de edad, con antecedentes penales por narcomenudeo.

En el sitio también se apresó a Julio Cesar "N", de 31 años, relacionado a delitos de narcomenudeo y robo de vehículo, así como Fredy "N", de 33 años, este contaba con orden de aprehensión activa por robo de vehículo, y antecedentes de robo con violencia.

Además, en operativos aledaños a dicho lugar, se logró el arresto de dos sujetos por sanciones administrativas, y la localización de un vehículo Isuzu Trucks, modelo 1998, el cual contaba con reporte de robo.



FGE CUMPLIMENTA PRIMER ORDEN DE APREHENSIÓN POR INCITACIÓN A SAQUEOS A TRAVÉS DE FACEBOOK

La primera orden de aprehensión girada en la entidad, por incitación a actividades delictivas en redes sociales, fue cumplimentada por la Fiscalía General del Estado (FGE).

Agentes adscritos a la Unidad de Cibernética de la Guardia Estatal de Seguridad e Investigación (GESI), detectaron un grupo de facebook denominado "SAQUEOS COVID-19 MXL".

Dicho grupo social era administrado por un usuario identificado en la red como "Crash Sac", quien invitaba a realizar saqueos en mercados del municipio de Mexicali.

De lo anterior, se realizó el reporte para la baja del grupo, logrando también obtener la identidad real del usuario administrador y su ubicación, siendo este un sujeto de nombre Andrés "N".

Al contar con los datos del incitador, la Fiscalía Regional de Mexicali integró una Carpeta de Investigación por el delito de Provocación Pública a Cometer un Delito, generándose el NUC 0202-2020-12607.

Derivado de lo anterior se giró orden de aprehensión, la cual se cumplimentó el lunes 27 de abril por elementos de la GESI, en la colonia El Robledo a las 10:40 horas, poniéndose el aprehendido a disposición de la autoridad Judicial correspondiente.

La institución ha desarrollado diversas investigaciones en torno a delitos cibernéticos, siendo esta la primera ocasión en que se logra obtener una orden de aprehensión por tal delito, lo cual será punta de partida en este sentido.

Con sustento en los datos de prueba y técnicas de investigación desarrollados dentro de la carpeta de investigación y expuestos por personal de la Fiscalía General del Estado, en la audiencia inicial, el Juez de Control dictó auto de vinculación en contra de Andrés N, por su probable participación en el delito de provocación pública a cometer un delito.



FISCALÍA DE MEXICALI ASEGURA 38 MÁQUINAS TRAGAMONEDAS

Resultado de la cumplimentación a cuatro órdenes de cateo, la Fiscalía Regional de Mexicali con apoyo de la Guardia Estatal de Seguridad e Investigación (GESI), decomisó 38 máquinas tragamonedas.

Fue en seguimiento a denuncias anónimas en las que se señala locales comerciales, a los que acuden menores de edad para hacer uso de máquinas tragamonedas, se integraron carpetas de investigación para solicitar órdenes de cateo.

Tras la liberación de los respectivos mandamientos judiciales, se implementaron los operativos de cumplimentación, siendo el primero de ellos en las inmediaciones de la colonia Abaso.

Posteriormente la movilización se trasladó al fraccionamiento Villas del Colorado, Islas Agrarias, y concluyó en la colonia Azteca al Poniente de la ciudad.



OPERATIVO EN SAN QUINTÍN

Elementos de la GESI adscritos a San Quintín, montaron un operativo de cateo que derivó en la captura de Lourdes Victoria "N", con antecedentes por robo de vehículo.

En el predio que fue detenida la mujer, se localizaron tres vehículos con reporte de robo, siendo esto un Honda Accord 1997, Nissan Hard Body 1993, y un Honda CRV modelo 2000.

Mientras que en patrullajes fueron asegurados Raymundo "N", con orden de aprehensión por daño en propiedad ajena, y Catarino "N", buscado por lesiones calificadas.



Lourdes Victoria N
42 años

Raymundo N
48 Años de edad

Catarino Yuniór N
34 años de edad

CATEA NARCOTIENDITA EN ENSENADA

La Fiscalía General del Estado (FGE) capturó a dos presuntos narcomenudistas, durante el cateo realizado en un predio de la colonia Infonavit Punta Banda, el cual era utilizado para venta de sustancias ilegales.

Tras liberarse una orden de cateo, elementos de la Guardia Estatal de Seguridad (GES), Zona Ensenada, realizaron el cateo a un inmueble ubicado sobre la avenida Pedro Loyola, del Infonavit Punta Banda.

Dentro del predio se detuvo a María de la Cruz N, de 69 años de edad, originaria de Mexicali, y a Luis Alberto "N", de 19 años de edad, originario de Ensenada.

Durante al cumplimiento al mandamiento judicial, se decomisaron 57 envoltorios con metanfetamina; 1 bolsa de plástico con 100 gramos de marihuana y 1 báscula gramera.



ASEGURAN A HOMBRE CON AMPLIO HISTORIAL DELICTIVO

Durante un recorrido de vigilancia en la avenida Fray Cardona del fraccionamiento Misión de Puebla, agentes de la Guardia Estatal de Seguridad e Investigación, intervinieron a MARIO ALEJANDRO N, quien también utiliza el nombre de Manuel alias “el meño” o “el Virus” de 30 años de edad.

Al verificar los datos personales del sujeto con el operador de la central de radio, se informó que contaba con una orden de aprehensión por el delito de lesiones calificadas.



El mandamiento judicial con fecha del 19 de diciembre del 2015, cuando en el estacionamiento de un local comercial ubicado en la avenida Lázaro Cárdenas y calle Naciones Unidas de la colonia Virreyes, lesionó con un cuchillo, en la espalda y pecho a un hombre.

Mario Alejandro tiene ingresos al penal por: lesiones calificadas, portación de arma prohibida en 2014, daño en propiedad ajena, lesiones calificadas, y allanamiento de morada.

tambien cuneta con carpetas de Investigación por: daño en propiedad ajena culposo, lesiones calificas, amenazas, lesiones agravadas por razón de parentesco, portación de arma prohibida, lesiones calificadas, allanamiento de morada, lesiones calificadas, robo por querrela y robo calificado a casa habitación, y violencia familiar en 2017.

Asi como una averiguación previa por los delitos de robo de vehículo y destrucción total o parcial de un vehículo.

Además de diversas detenciones por la Policía Municipal de Mexicali por faltas administrativas, lesiones, homicidio y allanamiento de morada.

APRESAN A DOS POR HOMICIDIO; BUSCADOS EN HIDALGO Y JALISCO

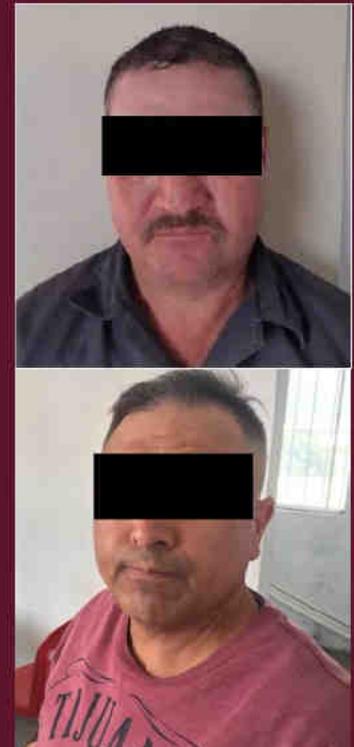
En distintas acciones fueron detenidos dos sujetos, uno de ellos por homicidio calificado, y el otro por homicidio en grado de tentativa, buscados en los Estados de Hidalgo, y Jalisco, respectivamente.

El primero de los individuos arrestados es Gilberto “N”, a quien intervinieron agentes de la Guardia Estatal de Investigación (AEI), sobre el bulevar Manuel Contreras Sur de la colonia Jardines de la Mesa.

Dicho sujeto contaba con orden de aprehensión por el delito de homicidio calificado, otorgada por el Juzgado Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Apan, Hidalgo, por lo que fue en coordinación con la Fiscalía del Estado de Hidalgo, fue trasladado a esa entidad.

Mientras que en la calle Leandro Valle, de la colonia La Gloria, fue detenido David “N”, debido a que tenía en su contra un mandato judicial por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa.

Estos resultados son producto de la coordinación entre la Fiscalía General del Estado de Baja California, y autoridades de otras entidades de la República.





FISCALÍA BC

Edición digital / Abril 2020

Fiscalía Con Valores



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO